

Ayuntamiento expandirá el Aprendizaje Socio-Emocional y Justicia Restaurativa en las escuelas de la ciudad

Por: Jenna Bagcal
elcorreo@qns.com

Las escuelas públicas de la ciudad de Nueva York pronto tendrán herramientas para ayudar a los estudiantes a manejar sus emociones y reparar los daños causados por el crimen.

Recientemente, el alcalde Bill de Blasio anunció que las escuelas de la ciudad pronto tendrán acceso a las prácticas de Aprendizaje Socio-Emocional (SEL) y Justicia Restaurativa (RJ) en asociación con el programa Sanford Harmony del Sistema Universitario Nacional.

El alcalde, la primera dama Chirlane McCray y el canciller de las escuelas Richard Carranza, confirmaron que el Departamento de Educación (DOE) proporcionará a las escuelas primarias un plan de estudios SEL. Además, los trabajadores sociales clínicos estarán disponibles para brindar intervención temprana a los niños necesitados.

En los niveles de secundaria y preparatoria, el DOE y el programa Sanford Harmony desarrollarán las prácticas de RJ en las escuelas, permitiendo a los estudiantes definir sus emociones, superar conflictos y restaurar relaciones.

Según la oficina del alcalde, estas prácticas, que se implementarán en los próximos tres años, ayudarán a las comunidades escolares a ser más proactivas en el constante cambio cultural y clima escolar.

“Hemos escuchado a los estudiantes, maestros y padres de la ciudad, y como resultado, estamos revolucionando nuestro sistema escolar, brindando a nuestros niños las herramientas socioemocionales que necesitan para garantizar que se conviertan en adultos sanos”, dijo el Alcalde de Blasio. “Estoy orgulloso de que la Ciudad de Nueva York lidere el camino de nuestras escuelas, utilizando métodos respaldados por la investigación que incentiva el crecimiento integral de cada estudiante”.

Los aspectos de SEL forman parte del programa Pre-K Universal de la ciudad, donde se enseña a los estudiantes a identificar y comunicar sus emociones y lidiar con el estrés. Las lecciones y actividades para los niños de escuela primaria incluyen capacitación relevante y materiales de lecciones, reuniones diarias de estudiantes donde aprenden a relacionarse entre sí y un sistema de “amigos” para enseñar a los estudiantes cómo llevarse bien.

Una vez que los estudiantes pasen a la escuela intermedia y secundaria, los instructores reforzarán a los estudiantes de SEL con lecciones de Justicia Restaurativa. Estas lecciones no enfatizan la disciplina severa y, en cambio, se centran en la identificación de las



(Foto cortesía de la Alcaldía)

Durante los siguientes tres años, la Ciudad implementará Aprendizaje Socio-Emocional y Justicia Restaurativa en todas las escuelas públicas.

emociones, la resolución de conflictos y la resolución de problemas.

50 escuelas secundarias de la ciudad de Nueva York recibirán un programa intensivo del modelo Colaboración de Aprendizaje Positivo en colaboración con la Federación de Maestros de los Estados Unidos. Este enfoque restaurativo para cambiar el clima escolar se reforzará con la iniciativa Thrive del Concejo Municipal (programa de ayuda a la salud mental y abuso de sustancias).

La iniciativa proporcionará a las escuelas 85 trabajadores sociales clínicos con licencia en el condado que apoyarán directamente a los maestros y ayudarán a los estudiantes que enfrentan dificultades emocionales, desde la crisis hasta la atención a largo plazo, si es necesario.

“Como patrocinadora de la ley estatal sobre este importante tema, aplaudo los esfuerzos del alcalde y el canciller para que las escuelas sean entornos seguros y acogedores para todos nuestros estudiantes”, dijo la asambleísta Cathy Nolan. “Las escuelas deben ser lugares donde los estudiantes se sientan cómodos y puedan aprender adecuadamente, y espero trabajar con nuestras escuelas, estudiantes y familias en este importante tema tanto a nivel de la ciudad como a nivel estatal”.

También se implementarán otras reformas como parte del nuevo paquete de clima escolar, incluida una reforma que rige el funcionamiento de la policía en las escuelas, una guía que limita los arrestos en la escuela por delitos de bajo nivel y un código de disciplina del

DOE que mantiene las suspensiones por debajo de 20 días, excepto en casos relacionados con incidentes graves o violentos.

“Afortunadamente, el anuncio de hoy indica que esas voces no cayeron en oídos sordos ya que el Departamento de Educación ahora está dedicando sus esfuerzos al aprendizaje socioemocional y la justicia restaurativa en lugar de a la justicia punitiva. Los estudiantes no deben ser sacados de un salón de clases con esposas o por largos períodos de tiempo como forma de castigo, ya que esas acciones no resuelven los problemas de los estudiantes”, expresó el Concejal Donovan Richards, presidente del Comité de Seguridad Pública.

-Traducción de Raquel Romero